

TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS

CONTRATACION DE SERVICIOS DE 8 ENCUESTADORES, PARA LA APLICACIÓN DE 560 ENCUESTAS DE POST ENTREGA DE MPCA EN SEIS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR: VALLEDUPAR, CODAZZI, BECERRIL, CHIRIGUANA, CURUMANI Y LA PAZ.

I. ANTECEDENTES

1. Sobre Mercy Corps

Somos una organización global no gubernamental (ONG) impulsada a creer que un mundo mejor es posible. Con más de 38 años de experiencia, en casos de desastre, en tiempos difíciles, en más de 40 países alrededor del mundo, nos asociamos para poner en acción soluciones audaces, ayudando a las personas a triunfar sobre la adversidad y construir comunidades más fuertes desde adentro. Ahora y para el futuro.

En Colombia hemos trabajado desde 2005 en 17 departamentos, impactando a más de 319.000 personas, creando alianzas y oportunidades con el sector público, privado y la sociedad civil con innovación, impacto e influencia.

2. Marco de Acción

El Programa Asistencia de Emergencia para Migrantes / solicitantes de asilo venezolanos y colombianos vulnerable, busca satisfacer las necesidades inmediatas de 7000 personas, mediante la prestación de asistencia en efectivo para el acceso a la vivienda, el agua, el saneamiento y servicios de salud, al mismo tiempo que sean capaces de reducir sus riesgos de protección.

Número total de personas destinatarias: 7.000 beneficiarios MPCA: 4.900 emigrantes venezolanos y solicitantes de asilo (70%), 2.100 comunidades de acogida vulnerables y retornados colombianos, atendidos entre los Departamentos de La Guajira y Cesar.

En La Guajira: Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure

En Cesar: Valledupar, Becerril, Codazzi, La Paz, Chiriguaná, Curumani.

II. OBJETO DEL CONTRATO

Aplicar 560 encuestas a beneficiarios (cabezas de hogar) del programa Asistencia de Emergencia para Migrantes Venezolanos, Refugiados y Colombianos Vulnerables. Se busca 1 persona en Becerril, 1 persona en Codazzi, 1 persona en La Paz, 1 persona en Chiriguaná, 1 persona en Curumani y 3 personas en Valledupar.

III. PRODUCTOS E INFORMES ESPERADOS

1. 560 encuestas realizadas en los 6 municipios en los que se ejecutara el programa, 70 encuestas por facilitador; Cada encuesta con sus respectivos archivos de soporte archivados e indexados y cargada a la plataforma ODK.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Asistir a una capacitación para la aplicación de la encuesta a cargo de Mercy Corps y sus socios locales.
2. Realizar llamadas a los beneficiarios escogidos para acordar una fecha y hora en la cual administrar la encuesta.
3. Verificar que los documentos y de más estén conformes con el registro en la base de datos de Mercy Corps.
4. Aplicar la encuesta ya sea en medio magnético a través de un dispositivo o en medio físico en papel.
5. Tomar evidencia fotográfica de la aplicación de la encuesta en el domicilio del beneficiario.
6. De haber realizado la encuesta en medio físico, transcribir está a medio magnético a través de ODK.
7. Entregar a Mercy Corps los documentos de soporte a la encuesta, archivar e indexar los mismos si es solicitado por Mercy Corps.

V. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El control y seguimiento de las actividades que se desarrollarán en el marco del contrato estarán a cargo del Gerente de proyecto y técnico de monitoreo y evaluación.

VI. PERFIL DEL (LA) PROPONENTE

- Persona natural.
- Bachiller, estudiante universitario, técnico o profesional en áreas sociales, ciencias humanas, administrativas, contables.
- Experiencia en el uso de dispositivos electrónicos, formularios y encuestas.
- Experiencia en trabajos de digitación, registro, caracterización.

VII. LUGAR Y CONDICIONES DEL CONTRATO

El contrato se desarrollará simultáneamente en los municipios de Valledupar, Codazzi, Becerril, Chiriguaná, Curumani y La Paz en el departamento de Cesar. Se necesita que los encuestadores tengan acceso a un dispositivo móvil que permita la descarga y uso de la app ODK.

El/la contratista deberá contar con teléfono móvil y demás condiciones necesarias para desarrollar el trabajo descrito en los presentes Términos de Referencia.

VIII. DURACIÓN Y TIPO DE CONTRATO

El contrato tendrá un tiempo máximo de duración de dos meses (2) contados a partir de la firma del presente contrato.

El tipo de contrato es prestación de servicios.

IX. ENVIO DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico pvelasquez@mercycorps.org

Citar en el asunto del mensaje la siguiente referencia: - **SC 3247 CONVOCATORIA PARA ENCUESTADORES (INDICAR MUNICIPIO AL CUAL APLICA)**

XI. PLAZO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS

La fecha límite de entrega será el 12 de marzo del 2019

X. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, QUE HABILITA O INHABILITA AL PROPONENTE

- Hoja de vida (debidamente soportada con certificados) del proponente (aplica para persona natural o jurídica)
- Fotocopia de cedula de ciudadanía del proponente.
- Registro Único Tributario – RUT (expedido a partir del año 2013 hacia adelante).
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la Republica.
- Certificados de experiencia específica, emitidos por entes contratantes, en donde informe: Duración del trabajo, Objeto del contrato, Monto del contrato.
- Certificado de estudios realizados.
-

XI. Notas:

1. Por política de la Organización el monto máximo a contratar no se informa, en el proceso de la convocatoria.
2. Mercy Corps se reserva el derecho a cerrar el proceso de contratación si las propuestas recibidas son por un valor superior al aprobado para realizar el proceso de contratación.
3. Solo se evaluarán propuestas completas, es decir; que reúnan / incluyan / hayan presentado toda la documentación solicitada en el capítulo XII del presente documento
4. El contratista es responsable del pago de seguridad social de acuerdo con la Ley 100 de 1993 aplicable para contratistas independientes (pago de salud, pensión y ARL).
Los soportes del pago de seguridad social son requisitos para el (los) pago(s) del contrato.
5. Mercy Corps exige confidencialidad de la información.
6. Mercy Corps adquiere en la contratación los derechos, la propiedad de los resultados / productos resultantes del contrato.

FIN